

Hermosillo, Sonora a 1 de Agosto del 2016

Dictamen técnico para realizar convenio adicional de monto de la obra:

Construcción de Barda, reja tubular y cerco de malla ciclónica en Escuela Primaria Laureano Calvo Berber, amparada bajo el contrato **CMCOP EE18/2016** de fecha 26 de Mayo del 2016, con un importe de: **\$ 353,324.26 sin I.V.A.** incluido (son: trescientos cincuenta y tres mil trescientos veinticuatro pesos con 26/100 m.n.) para lo cual se contrato mediante adjudicación directa a la empresa: **Even Ingeniería, S.A de C.V.**, representada en este acto por C. Ing. Juan Ornelas Grajeada.

Justificación:

Se procedió a construir la banqueta en la parte frontal del plantel y un área de la de la fachada sur, se autorizó la construcción de 73.12m² de banqueta de concreto F'c=200 y un dentellón de 59.70 ml para rematar la construcción de la banqueta.

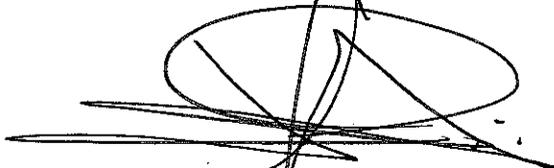
El asciende a un monto de \$ 26,023.77 no incluye I.V.A, la cual tiene el respaldo con la estimación correspondiente.

Conclusión:

Por lo anterior fue autorizado por la Coordinación de CMCOP, y a su vez se dio la instrucción al contratista, por ello solicito a usted elaborar de convenio adicional por aumento de monto del contrato, con apego al Art. 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, Art. 99 y Art. 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora

ATENTAMENTE


ARQ. JOSE ROSARIO RUELAS OCHOA.
Residente de Obra


ARQ. JESUS ARNOLO CONDE HERNANDEZ
Director de Proyectos y Licitaciones

